

VACUNAS CONTRA EL REOVIRUS AVIAR

La presente invención se refiere a cepas novedosas de reovirus aviar que se aislaron a partir de casos clínicos de artritis viral/tenosinovitis en pollos en el sudeste de los Estados Unidos. La invención se dirige a estos novedosos reovirus aviares del grupo 1 y del grupo 2, ensayos de diagnóstico que utilizan componentes específicos para nucleótidos o aminoácidos de dichos virus, tal como el gen S1 que codifica la proteína sigma C, y a vacunas que protegen a pollos contra una enfermedad causada por dichos virus.